



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Coyhaique, a las 11 hrs. del día 30 de diciembre de 2020, certifico que se me efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes de Mowi Chile S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-157-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Mowi Chile S.A.:
Álvaro Pérez Nur, Gerente de licencias y medio ambiente.
Francisca Farías Fuenzalida, Jefa de cumplimiento normativo.
Gino Araya, Asesor
Cristóbal Bravo, Asesor

- Por parte de la SMA:
Julián Cárdenas Cornejo

Julián Cárdenas Cornejo

**Fiscal Instructor División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente**